

INFORME REFERENTE A LOS CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR SOBRE LAS OFERTAS RECIBIDAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SOPORTES DE CARTELERÍA PERSONALIZADOS PARA FIJAR A LA PARED U OTRAS SUPERFICIES LISAS, CON DESTINO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.

1. ANTECEDENTES:

El objeto es la contratación mediante licitación abierta electrónica para el "Suministro de soportes de cartelería personalizados para fijar a la pared u otras superficies lisas en Paradores de Turismo de España, S.M.E, S.A" de acuerdo con los requisitos y condiciones técnicas establecidos por Paradores.

Los artículos son los siguientes:

1. Soporte Personalizado A4 Vertical
2. Soporte Personalizado A4 Horizontal
3. Soporte Personalizado A5 Vertical

2. OFERTAS PRESENTADAS:

Una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas y subsanación de la documentación administrativa y técnica, a continuación, se indican las propuestas admitidas a licitación:

- RÓTULOS GALLEGO & BURNS, S.L.

3. CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR:

Los criterios técnicos evaluables mediante juicio de valor establecidos en el Pliego fueron los siguientes:

7.1.1. CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (documentación a incluir única y exclusivamente en sobre número 2).

La atribución de puntuación de los criterios técnicos evaluables mediante juicio de valor responde a la siguiente fórmula:

$$(1 - [(puntuación\ mejor\ oferta - puntuación\ oferta\ n) / (puntuación\ máxima)]) * 19,60$$

Se valorarán y puntuarán los siguientes aspectos, sobre una puntuación máxima de 49 puntos:

CARACTERÍSTICAS	PUNTUACIÓN	
Calidad de la lámina frontal	Hasta 6 puntos	Se valorará: -flexibilidad (1,5 puntos) -resistencia (1,5 puntos) -grosor (1,5 puntos) -anti reflejante mate (1,5 puntos)
Calidad de la banda magnética	Hasta 6 puntos	Se valorará: -sujeción en posición vertical portando un cartel (6 puntos). -Si se abre en el momento o después de varios usos pasadas 24 horas o menos (0 puntos)
Calidad de la cinta adhesiva	Hasta 6 puntos	Se valorará sujeción en posición vertical portando un cartel en cualquier superficie lisa no porosa:

		-se adhiere bien, no se despega o escurre pasadas 24 horas o menos (3 puntos) -es removible (3 puntos)
La instalación es fácil y sencilla	Hasta 6 puntos	Se valorará que la instalación sea: -de manera sencilla (3 puntos) -sin ayuda de herramientas (3 puntos)
La sujeción del documento es firme y visible con 2 documentos sobre cristal	Hasta 6 puntos	Se valorará que se sujete en posición vertical: -firmemente portando 2 carteles (3 puntos) -visibles y protegidos por igual los dos carteles (3 puntos)
Facilidad de apertura	Hasta 6 puntos	Se valorará: -curvatura en la parte superior (3 puntos) -facilidad (3 puntos)
Facilidad de remplazo de documentos	Hasta 6 puntos	Se valorará para el remplazo de documentos: -no necesita desmontaje del soporte (3 puntos) -no necesita herramientas (3 puntos)
Adhesivo removible que no deja residuo	Hasta 7 puntos	Se valorará: -no deja residuo (6 puntos) -deja hasta un 50% de residuo (3 puntos) -deja más de un 50% de residuo (0 puntos)

Se atribuirá la puntuación en base a la propuesta que presenten los licitadores.

4. SOLICITUD DE MUESTRAS:

Se solicitan muestras para su valoración mediante los criterios evaluables mediante juicio de valor de los artículos objeto de la licitación.

El 14 de octubre de 2022 se comunicó a los licitantes la obligación de presentar muestras para la evaluación de los criterios evaluables mediante juicio de valor antes de las 14:00 horas del lunes 24 de octubre de 2022.

Una vez finalizado el plazo de presentación de muestras, a continuación, se indican las empresas que han presentado las muestras:

- RÓTULOS GALLEGO & BURNS, S.L.

5. VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:

Se verifica la entrega de muestras y se procede a su análisis según lo requerido en el Pliego de Condiciones de Contratación, con el fin de evaluar los criterios según juicio de valor.

Se adjunta evaluación de los aspectos técnicos:

RÓTULOS GALLEGO & BURNS, S.L.

El día 27 de octubre se colocan cada una de las muestras en 3 superficies diferentes: armario con superficie de madera pulida y barnizada, pared y por último en cristal.

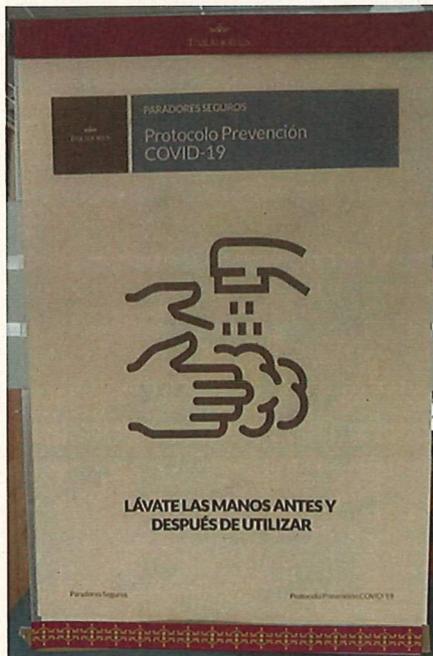
Prueba en superficie armario:

Se coloca a las 12:50. El imán repele un poco y se queda un poco descolocado. En ese momento se despega y se vuelve a colocar correctamente. El imán no tiene mucha fuerza, tanto que se considera si es que hay alguna pegatina que quitar para que se fije mejor pero no la hay, esa es su sujeción.

Prueba en superficie en cristal:

Se coloca a las 14:55. Al quitar el papel que protege la cinta adhesiva se estropea la esquina porque pierde el pegamento. Debido a que es muy fuerte el adhesivo y la cinta es muy endeble. No obstante, se coloca en el cristal. Inmediatamente después, se quita para ponerlo más alto. La parte superior se retira bien sin dejar residuos, pero la parte inferior se despega de la lámina a la que está fijada. Los imanes por sí solos no pueden sujetar la lámina por lo que se debe pegar la cinta adhesiva a la lámina de nuevo y luego fijarla al cristal. En este momento la cinta adhesiva de la parte inferior ha quedado deformada. Al verlo por el reverso, tanto la parte superior como inferior se ven deformadas.

Anverso



Reverso



Detalle parte inferior:



Prueba en superficie pared pintada:

Se coloca a las 15:00. El imán tiene muy poca fuerza. Tras colocar el soporte se intenta retirar la parte inferior y al hacerlo se levanta la pared en un punto.

Se dejan los soportes con documentos hasta el día 31.

Prueba en superficie en cristal:

Se retira a las 15:38. La cinta adhesiva superior se estropea y queda inservible. Al igual que la parte inferior que ha quedado totalmente deformada.



Prueba en superficie armario:

Se retira a las 15:40. La parte inferior se retira sin dejar residuos, pero quedando ligeramente deformado el reverso. Al retirar la parte superior se daña quedando deformada e inservible.



Prueba en superficie pared pintada:

Se intenta retirar a continuación, pero la cinta adhesiva estropea la pared en varios puntos, por lo que se deja colocado en la pared.

Una vez realizadas las pruebas y teniendo en cuenta que las características solicitadas en el pliego técnico son:

- **Banda magnética:** PVC magnet 0,5 mm aprox. de alta calidad
Las dos bandas están ubicadas en la parte superior, una fijada a la lámina y la otra con un lado adhesivo para poder fijarla en la pared u otra superficie lisa.
- **Cinta adhesiva removible de alta calidad.**
Una está fijada en la parte inferior de la lámina y otra a la banda magnética.
- **Instalación:**
Los soportes deben poder fijarse sobre cualquier tipo de superficie lisa de manera sencilla y sin herramientas. Para dicha fijación debe utilizar un adhesivo removible de alta calidad que permita retirarlo fácilmente de la superficie si fuera necesario.
- **Personalización:**
Se personalizará la lámina con una banda en la parte superior de 20 mm aprox. de grosor y otra banda en la parte inferior de 12mm aprox. de grosor, a dos colores y por ambos lados.
- **Superficies:**
Válido sobre cristal, madera, paredes... y cualquier superficie lisa no porosa.

- **Sujeción:**

Los soportes deben mostrar el documento de manera protegida y con una sujeción firme. Sobre una superficie de cristal se puede insertar dos documentos para mostrarse ambos.

Se considera que no cumple con la/s siguiente/s característica/s:

Una vez realizadas las pruebas se evidencia que los soportes entregados no utilizan un adhesivo removible que permita retirarlos fácilmente de la superficie si fuera necesario, tal y como se indica en Pliego de Prescripciones Técnicas, "*Cinta adhesiva removible de alta calidad*".

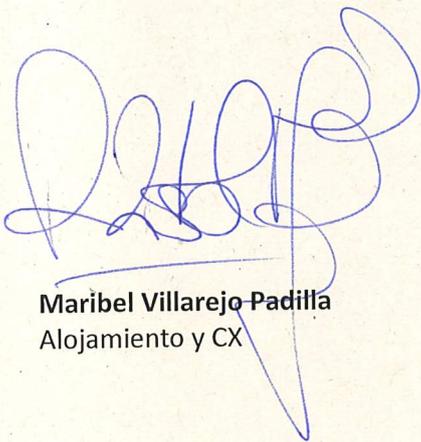
Dada la funcionalidad que queremos darle a estos portacarteles (ubicarlos en diferentes zonas, dependiendo de nuestros eventos o necesidades puntuales) es una característica fundamental para nuestra operativa.

Por otro lado, la poca fuerza que tienen los imanes, hacen dudar sobre su durabilidad en el tiempo, tal y como se indica en Pliego de Prescripciones Técnicas "*Banda magnética: PVC magnet 0,5 mm aprox. de alta calidad*".

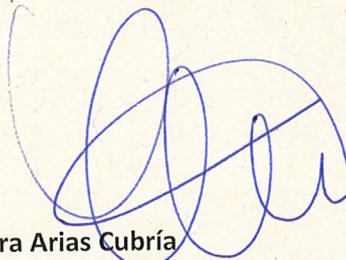
Tras el análisis realizado determinamos que:

Los artículos soporte personalizado en los 3 diferentes tamaños no cumplen con todas las características solicitadas en el punto 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que la empresa RÓTULOS GALLEGO & BURNS, S.L. es desestimada.

Y para que así conste, se firma este informe en Madrid, a 11 de noviembre de 2022.



Maribel Villarejo Padilla
Alojamiento y CX



Laura Arias Cubría
Directora de Comercialización y Experiencia de Cliente